

POLÍTICA EDUCATIVA 2025 - 2030

Museo Ciudadano Vicuña Mackenna
Servicio Nacional del Patrimonio Cultural



MUSEO
CIUDADANO
VICUÑA
MACKENNA



MUSEO
CIUDADANO

VICUÑA
MACKENNA

POLÍTICA EDUCATIVA 2025 - 2030

Santiago, diciembre de 2024

Subdirector Nacional de Museos

Alan Trampe Torrejón

Directora Museo Ciudadano Vicuña Mackenna

Solmaría Ramírez Ahumada

Área de Educación

Subdirección Nacional de Museos

Irene De La Jara Morales

Francisca Contreras Carvajal

Encargada de Educación

Museo Ciudadano Vicuña Mackenna

Viviana Vergara Vallejos

Imagen de portada

Sin nombre.

Dibujo realizado en Sala Taller MCVM

Museo Ciudadano Vicuña Mackenna
Servicio Nacional del Patrimonio Cultural
Av. Vicuña Mackenna 94, Providencia. Santiago

Índice



1. Introducción	4
2. Breve historia del museo	5
3. Antecedentes y diagnósticos del área educativa	6
4. Justificación.....	8
5. Marco filosófico	9
5.1 Misión del museo	10
5.2 Objetivos estratégicos institucionales	10
5.3 Ideas-clave del plan estratégico	10
5.4 Principios de la política educativa.....	11
6. Marco operacional	12
6.1 Antecedentes	13
6.2 Propósito de la política	13
6.3 Factibilidad presupuestaria	13
7. Marco Educativo	14
7.1 Objetivos/propósitos del área educativa.....	14
7.2 Sistema de evaluación.....	14
7.3 Antecedentes teóricos	15
7.4 Tipo de acciones y su relación con los principios que regirán su política.....	16
8. Bibliografía consultada.....	17

1



INTRODUCCIÓN

En la siguiente política educativa, se describe el proceso de trabajo y los actuales programas que desarrolla el área educativa del Museo Ciudadano Vicuña Mackenna. Se nombran los ejes fundamentales de creación, como también lo proyectado a realizar durante los próximos años.

La política se entiende como un instrumento que otorga la posibilidad de remirar la labor educativa en el museo, la que se ha debido ajustar a los cambios de museografía y a los conceptos por los cuales transita.

Por medio de esta reflexión, se espera que el área educativa se conciba como parte fundamental del museo para alcanzar los objetivos y misión institucional.

2



BREVE HISTORIA DEL MUSEO

El Museo Ciudadano Vicuña Mackenna fue creado por Ley Número 8.929 de la República en 1947, se inauguró el 21 de noviembre de 1957, actualmente es una unidad del Servicio Nacional del Patrimonio. Su misión es, por una parte, difundir la vida y obra de Benjamín Vicuña Mackenna (1831-1886), con especial énfasis en su legado urbano; y, por otra, reflexionar en torno a la ciudad de Santiago desde una perspectiva actual.

El museo se conforma de dos espacios principales: el Monumento Histórico, edificio de dos pisos declarado así en 1992, que era parte de la Casa Quinta de Benjamín Vicuña Mackenna, donde actualmente se exponen aspectos de la vida familiar de Vicuña Mackenna y su esposa Victoria Subercaseaux. El edificio del museo, fue construido en 1957 para albergar sus colecciones patrimoniales, en cuyas salas se muestra la exposición temporal y permanente sobre el legado del personaje, conectándolo con las problemáticas contemporáneas de la ciudad.

Además, cuenta con una biblioteca patrimonial e histórica que acoge a un público especializado, y un área educativa que desarrolla actividades tanto para estudiantes de todos los niveles, como para otras comunidades, a través de una amplia agenda de extensión cultural y educativa.

Desde el año 2019 y hasta la actualidad, el museo transitó por un cambio en su propuesta de contenidos, desde una mirada histórica y bibliográfica de Benjamín Vicuña Mackenna, para acercarse principalmente a su legado urbano, lo que permite cuestionar asuntos referentes a la ciudad y medioambientales que perduran hasta el día de hoy. De esta forma esperamos inspirar a ciudadanas y ciudadanos a habitar de una manera crítica y activa, conscientes de su entorno, y a convivir en una ciudad para todas y todos.

3



ANTECEDENTES Y DIAGNÓSTICOS DEL ÁREA EDUCATIVA

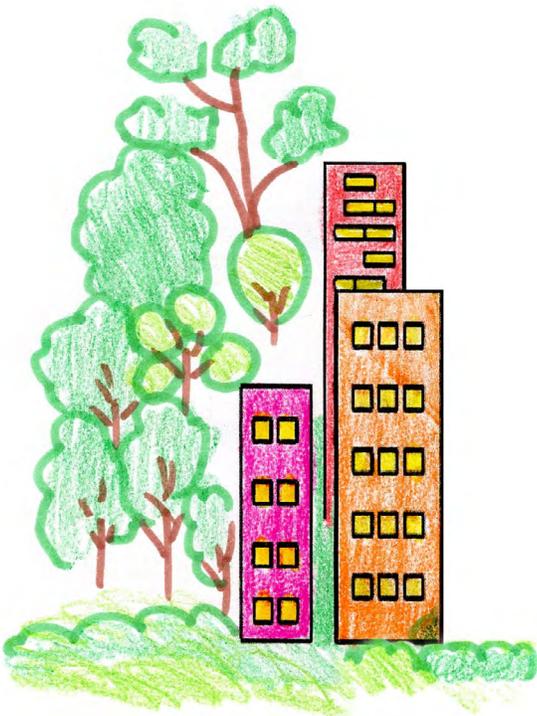
El Museo Ciudadano Vicuña Mackenna durante su historia, ha contado con actividades educativas principalmente para escolares, las que fueron realizadas por personal de biblioteca, anfitriones, encargados de colecciones, entre otros. En el año 2014 se establece formalmente el área de educación, con una profesional a cargo de generar lineamientos educativos y contenidos que acerque a docentes y estudiantes a la colección del Museo, bajo dos líneas de trabajo: ciudad y ciudadanía, y colecciones y patrimonio cultural.

El año 2023 con la posibilidad de remirar la colección desde la nueva museografía, se replantean esos enfoques y suman otros desde los conceptos de urbanización, ciudad, ciudadanía e inclusión, con el fin de entregar continuidad a la propuesta educativa desarrollada en el tiempo. Actualmente las líneas temáticas en las que se enmarcan las actividades educativas son:

- **Ciudad Activa:** se propone como un espacio de discusión y reflexión en torno a los temas del habitar, haciendo especial énfasis en el rol que cumplen las y los ciudadanos en la creación de su propia sociedad, considerando la formación ciudadana y urbanismo.
- **Ciudad y Patrimonio:** busca rescatar y valorar el patrimonio cultural material e inmaterial que alberga el museo y la ciudad de Santiago, mediante una reflexión temporal para acercar el pasado y proyectar estos espacios en el futuro habitar de la ciudad.
- **Ciudad Verde:** a partir de la preocupación de Benjamín Vicuña Mackenna por el desarrollo de las áreas verdes, se plantea una línea de trabajo donde se generen acciones ciudadanas y educativas para la preservación y coexistencia con el medio ambiente y el patrimonio inmaterial.

- **Ciudad Amigable:** área de trabajo que se enfoca en crear actividades educativas desde la accesibilidad y expansión social. El concepto nace a partir de reflexiones junto a comunidades de personas en situación de discapacidad.

Es así que el área educativa del Museo Ciudadano Vicuña Mackenna busca por medio de sus actividades, invitar a la ciudadanía a un espacio reflexivo, inclusivo y crítico frente a la comprensión del habitar, entendiendo el concepto de habitar como un construir que cuida, en otras palabras, el sentido de construir se despliega tanto “en latín collere, cultura; y construir como levantar edificios, aedificare” (Heidegger, 1994, p. 129). En resumen, convivir en la ciudad desde el respeto y la diversidad, junto a las especies que lo habitan y su entorno.



4



JUSTIFICACIÓN

El actual replanteamiento de los contenidos del museo, la manera en que se entregan y el cómo nos vinculamos con las comunidades, hace necesario dejar un registro del proceso. Es por eso que, por una parte, el desarrollo de una política educativa se convierte en una oportunidad para observar el camino y trazar futuras acciones, que se espera, puedan contribuir a lograr la misión y los objetivos que nos hemos propuesto.

Por otra parte, al contar con la experiencia reciente de la falta de un área de educación estable en el tiempo, realizar una política educativa permite evidenciar y justificar su importancia dentro del desarrollo integral del museo, lo que se demuestra al analizar el porcentaje de delegaciones escolares que asisten al museo. En el año 2018 un 20% del total de asistentes corresponde a estudiantes, a diferencia del año 2022 que es un 0% cuando no había un personal activo en educación.

Además del trabajo con estudiantes y centros educativos, que son el público objetivo del museo, desarrollar una política comprende el crear una planificación educativa que permite gestionar vinculaciones a largo plazo con otros espacios culturales, vecinales, municipales, entre otros. Así, fortalecer la permanencia del museo en una red de agentes culturales y la comunidad.

De esta manera, ejecutar una política educativa permite evidenciar la importancia de un trabajo educativo para el funcionamiento conceptual, social e integral del museo. Asimismo, generar un sentido de proyección, que lleve a cabo la consolidación de una propuesta educativa a realizar en el tiempo.

5



MARCO FILOSÓFICO

El área de educación se propone como un intermediario donde interactúen la colección y los principios del museo con las comunidades. De esta manera, se entiende el museo como un espacio social que fomenta la educación y participación ciudadana por medio de sus actividades educativas.

Proponemos a la ciudad como soporte para el aprendizaje, lugar desde el cual rescatar contenidos y problemáticas que aparecen en el habitar, con el fin de fomentar a ciudadanos y ciudadanas activas, que reflexionen frente al desarrollo de la ciudad y su convivencia con las diferentes especies de seres vivos, animales y vegetales que conforman la naturaleza urbana.

Para lograr la misión y los objetivos pedagógicos propuestos, nos acercamos a la museografía desde diversas áreas del saber para abordar el legado de Benjamín Vicuña Mackenna desde un cruce multidisciplinario que permita una diversidad de lecturas, bajo la acción de una metodología participativa y pedagogía crítica.

Además, se trabaja desde una educación inclusiva “que promueve el aprendizaje en un entorno de diversidad, equidad y participación en su conjunto” (Contreras 2024, p.2), con el fin de avanzar en el desarrollo de una sociedad expansiva que, por medio de la educación, garantice derechos sociales que fortalezcan y potencien un acceso transversal a la cultura, las artes y el patrimonio para personas en situación de discapacidad y vulnerabilidad.

5.1 Misión del museo

Difundir la vida y obra de Benjamín Vicuña Mackenna (1831-1886), con especial énfasis en su legado urbano en Santiago, contribuyendo al conocimiento del desarrollo, planificación y problemáticas de la capital, reflexionando estas temáticas en conjunto con sus habitantes.

5.2 Objetivos estratégicos institucionales

- Fomentar la participación y vinculación de los ciudadanos con los temas de la ciudad y su desarrollo a través del conocimiento de la vida y legado urbano de Benjamín Vicuña Mackenna, 150 años después.
- Preservar, recuperar y conservar el patrimonio del museo.
- Otorgar servicios educativos de calidad para estudiantes, investigadores y público en general, para el conocimiento de la vida y obra de Benjamín Vicuña Mackenna.
- Convertir al Museo Ciudadano Vicuña Mackenna en un espacio de excelencia para manifestaciones relacionadas con las problemáticas de la ciudad de Santiago.

5.3 Ideas-clave del plan estratégico

La propuesta actual del área educativa está dirigida a **estudiantes de todos los niveles educativos**, contamos con 8 programas de visitas mediadas, que abarcan desde educación inicial hasta universitarios, donde se relacionan los objetivos educativos escolares con las temáticas del museo. Además, se desarrollan mediaciones para adultos mayores, turistas, organizaciones sociales, barriales, entre otras, junto con talleres temáticos vinculados a la colección del museo, efemérides y exposiciones temporales.

Un aspecto transversal a todas las líneas temáticas y actividades educativas es el **enfoque inclusivo y accesible**, que busca entregar una misma experiencia educativa para todas las personas que visiten el museo, lo que se traduce en acciones educativas para personas en situación de discapacidad auditiva, visual y cognitiva. Dentro de este trabajo se destaca el programa Red de Museos en Calma¹.

1 La Red nace de la propuesta del MIM (MIM en calma), en la que se realizan ajustes razonables para recibir a personas autistas o con sensibilidad sensorial. Pasó de ser una actividad interna de ambos museos a conformarse hoy como una red de museos que invita a las instituciones culturales de todo el país a fomentar las actividades junto a esta comunidad.

Se espera, a partir de estas actividades y conexiones con diversos agentes culturales, abrir espacios de discusión sobre la **ciudad y el patrimonio cultural**, incentivando a las y los ciudadanos a ser agentes activos en su entorno y sociedad.

5.4 Principios de la política educativa

- El museo debe fortalecer su vinculación con la ciudadanía, para en conjunto levantar discusiones relevantes sobre ciudad y medio ambiente.
- Las actividades del museo buscan fomentar una sociedad expansiva y accesible.
- La planificación educativa propone construir diálogos entre la comunidad escolar y la colección del museo.



6



MARCO OPERACIONAL

Para llevar a cabo lo propuesto en la política educativa, se plantea continuar con actividades educativas que respondan a los lineamientos y objetivos del museo sobre reflexiones vinculados a los conceptos de habitar, urbanismo, ciudad y ciudadanía, a partir del legado de Benjamín Vicuña Mackenna.

Además, se proyecta continuar con el trabajo colaborativo entre instituciones que permite avanzar con los proyectos de la Red de Museos en Calma y la formación de la huerta. Para eso se toma como referente y aliados fundamentales al MIM, Subdirección Nacional de Museos, agrupaciones como Arte Autista y Autismo Puente Alto. Y en relación a la huerta al Comité Ambiental Comunal de Providencia y la Corporación cultural Co-Crear del barrio Bustamante.

Del mismo modo, se espera continuar junto a la comunidad educativa para generar lazos de trabajo y así fidelizar a los grupos escolares en su regreso a las visitas al museo.

También, se aplicarán instrumentos de evaluación y verificación para revisar el alcance cualitativo y cuantitativo de las actividades educativas, tanto con grupos de estudiantes como con público general.

6.1 Antecedentes

Para llevar a cabo esta política educativa fue necesaria la orientación de la Subdirección Nacional de Museos, donde se consideraron las experiencias previas del Museo del Limarí, Museo de Cañete y Museo de Historia Natural de Valparaíso, cómo un paso estratégico en el avance del desarrollo del trabajo educativo en museos.

Asimismo, reflexionar sobre el propio quehacer educativo con las y los pares de Artequin Viña del Mar, Museo Rapa Nui y Museo de Historia Natural de Concepción, enriquecieron las visiones de lo proyectado, al colaborar desde un espacio de apoyo y contención, que suma para llevar a cabo las planificaciones.

6.2 Propósito de la política

Los propósitos de la política educativa son:

- Posicionar el área de educación como ámbito fundamental en el desarrollo integral del museo.
- Orientar la programación del área educativa en un corto a mediano plazo.
- Fomentar por medio de las actividades del museo una sociedad expansiva.
- Construir diálogos educativos entre la colección, el museo y la ciudadanía, en particular estudiantes.

6.3 Factibilidad presupuestaria

Para llevar a cabo estos propósitos se necesita de una suma de fondos que se describen a continuación:

- **Fondos propios:** El Área de Educación cuenta con \$200.000 anual, para la compra de insumos y/o para la elaboración de material educativo.

Además, a partir de la factibilidad mensual de la caja chica, se podrán adquirir materiales de uso cotidiano para las visitas mediadas e implementación de la Sala Taller. Por último, cabe la posibilidad de solicitar compras por medio de ChileCompra.

- **Fondos concursables:** Se proyecta postular a fondos entregados por el servicio en distintas unidades para llevar a cabo actividades o adquisición de materiales educativos.

7



MARCO EDUCATIVO

7.1 Objetivos/propósitos del área educativa

- Fomentar la participación y vinculación de los ciudadanos con los temas de la ciudad y su desarrollo a través del conocimiento de la vida y legado urbano de Benjamín Vicuña Mackenna.
- Incentivar la participación ciudadana en temas relacionados a ciudadanía, desarrollo de la ciudad, sostenibilidad ambiental y preservación del patrimonio cultural.
- Generar un pensamiento crítico y sensible sobre la base de criterios de valoración y evaluación del entorno que habitamos.
- Promover la accesibilidad y expansión social por medio de actividades de vinculación con comunidades.
- Desarrollar actividades con enfoque de género bajo una perspectiva de inclusión, a partir de la diversidad de habitantes de la ciudad.

7.2 Sistema de evaluación

Se proyecta que los procedimientos de verificación de esta política educativa sean por medio de:

- **Instrumentos de evaluación**
Se realizarán encuestas a los participantes de las distintas actividades donde evalúen a nivel cualitativo y cuantitativo las actividades.
- **Medios de verificación**
Se desarrollarán registros fotográficos a las actividades, las cuales se darán cuenta en nuestras RRSS. Así como también una lista de asistencia. Todos los registros deben contar con autorización.

7.3 Antecedentes teóricos

La actual museografía que fue inaugurada en octubre del año 2019, busca tanto informar como interpelar a las personas que visitan el museo, al proponer una dinámica de interacción donde cada visitante tiene la posibilidad de autoguiar su recorrido por medio de los diversos recursos museográficos. Así transitar sin necesidad de seguir una lógica temporal, por la colección permanente, la sala de educación y la exposición temporal.

Nos encontramos en una transición entre una museología tradicional a una museología crítica, puesto que, “La museología crítica plantea la posibilidad de considerar la educación en los museos como una práctica social articulada y propone caminos para que los educadores de museo encuentren vías de diálogo” (Alderoqui, 2011, p.25), de esta manera permite encontrar oportunidades de actividades críticas, con enfoque multidisciplinario, que posibilita acercarnos cada vez más a las comunidades, vecindario y centros educativos desde el levantamiento de sus propuestas sobre lo que esperan recibir del museo. Además de entregar la posibilidad de tensionar el discurso museográfico, tanto que abrace la tradición como también las contradicciones que presenta la figura de Benjamín Vicuña Mackenna desde una visión contemporánea.

7.4 Tipo de acciones y su relación con los principios que regirán su política

Propósito	<ul style="list-style-type: none"> • El museo debe fortalecer su vinculación con la ciudadanía, para en conjunto levantar discusiones relevantes sobre ciudad y medio ambiente. • Las actividades del museo buscan fomentar una sociedad expansiva y accesible. • La planificación educativa construye diálogos entre la comunidad escolar y colección del museo. 	
Evaluación	El museo trabaja con instrumentos de evaluación cualitativa y cuantitativa, y registros de asistencia a las actividades.	
Tipo de museología	Principio	Acción
Museología crítica: cuestiona y tensiona discursos tradicionales	Museo y ciudadanía para discusiones sobre ciudad y medio ambiente	Activar instancias de educación y sociabilidad con la comunidad por medio de la huerta urbana y tejido social.
		Gestionar grupos de trabajo para desarrollar la huerta, a partir de los conocimientos y experiencias de quienes colaboren.
		Planificar actividades educativas en relación a la apreciación y desarrollo de las áreas verdes de la ciudad y sostenibilidad, a partir del legado de Benjamín Vicuña Mackenna.
	Museo y sociedad expansiva	Programar capacitaciones al equipo del museo sobre atención de público en situación de discapacidad.
		Gestionar vinculación con comunidades de personas en situación de discapacidad e instituciones que trabajen temas afín.
		Planificar actividades educativas con adecuaciones razonables.
Museo y la comunidad educativa	Desarrollar programas de mediación educativa a partir de los planes y programas indicados por el Mineduc, en relación a los contenidos del museo.	
	Mantener contacto con docentes por medio de una cartelera de actividades.	
	Gestionar acciones educativas con establecimientos educacionales.	

8



BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

- 1) Alderoqui, S. y Pedersoli, C. (2011). La educación en los museos: De los objetos a los visitantes. Buenos Aires. Editorial Paidós.
- 2) Contreras, F. (2024). Trayectoria del concepto de inclusión y su incorporación a las prácticas educativas de los museos chilenos entre 1978 y 2019. Chakiñan, Revista de Ciencias Sociales y Humanidades.
- 3) Heidegger, M. (1994). Conferencias y artículos. Barcelona. Ediciones del Serbal.
- 4) Memorias de actividades Museo Ciudadano Vicuña Mackenna años: 1999, 2002, 2003, 2004, 2005, 2007. Servicio Nacional del Patrimonio.
- 5) Programa de Monitoreo Condiciones Ambientales (Novena Entrega). 2023. Museo Ciudadano Vicuña Mackenna. Servicio Nacional del Patrimonio.
- 6) Política Educativa Museo del Limarí 2020-2025. Servicio Nacional del Patrimonio.
- 7) Política Educativa Museo de Cañete Ruka Kimvn Taiñ Volil Juan Cayupi Huechicura 2020-2024. Servicio Nacional del Patrimonio.
- 8) Política Educativa Museo de Historia Natural de Valparaíso 2020. Servicio Nacional del Patrimonio.



MUSEO
CIUDADANO

VICUÑA
MACKENNA